



# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO II

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Martes 15 de Noviembre de 1887

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 282

### PONAPÉ

No hace muchos días que en uno de nuestros mal perjeñados artículos que tuvo la honra de ver la luz pública en LA MONARQUÍA, y al ocuparnos en reseñar algunos *Episodios filipinos*, decíamos con amargura estas ó parecidas palabras: «El soldado que después de un desacierto sucumbe en la demanda, el torero que halla la muerte en el circo... hasta el criminal que espía en el patíbulo sus delitos, encuentran conmiseración y respeto en sus últimos momentos: solo el marino recibe como premio del martirio sufrido en aras de la patria, la burla y el encono, la indeferencia ó el desprecio.»

Los desgraciados sucesos de Ponapé, en los cuales hallaron gloriosa muerte un puñado de valientes abandonados por un gobierno poco previsor, puesto que no de otro modo puede considerarse la permanencia de sesenta soldados en una isla apartada y cuyos habitantes en estado salvaje los más, y dominados por ideas religiosas distintas de las oficiales del Estado, los restantes, habian tarde ó temprano de producir disturbios y desórdenes de mayor ó menor cuantía, al sentir las primeras imposiciones de una autoridad á que no estaban acostumbrados, y de la cual concibian la posibilidad de emanciparse sin gran trabajo, han venido á demostrar que no pecaban de exajeradas nuestras palabras.

Cumplieron nuestros hermanos como buenos, y parecía natural que después de regar con su sangre generosa el suelo inhospitalario de aquel lejano pedazo de la patria, merecieran al exhalar sus últimos alientos, la expresión de la pena de sus hermanos, la estimación del gobierno por sus servidores, el aplauso de la prensa y el respeto de la opinión; pero ¡ay! que no siempre lo natural y lo justo marcan la senda que debe seguirse en esta querida España, en cuanto los asuntos se relacionan directa ó indirectamente con su marina militar, que no parece sino hija espúrea en el seno de familia honrada.

Los periódicos de más circulación de la corte: aquellos que gozan de mayor respetabilidad y prestigio, los que más legítima influencia ejercen en la opinión, á fuerza de rebuscar en el hecho de Ponapé algún borrón que arrojar al rostro de los marinos, que lloran la muerte de compañeros dignos y pundonorosos, y sin parar mientes en la importancia que sus palabras pueden tener el día en que una complicación con otro Estado ponga sobre el tapete los derechos exajerados de los súbditos extranjeros que viven en aquellas apartadas regiones, encontraron como una defensa para los sublevados, como una disculpa de sus criminales atentados, en el carácter del desdichado gobernador Posadillo y lo tacharon de pueril y hasta de demente!

Tal ha sido la oración fúnebre que á su memoria habrán leído á una, millares de compatriotas.

Si esto es hacer política, si todo se propone ante el ideal de lanzar un cargo al gobierno, si es pueril el que cumple con sus deberes y loco el que comete la insensatez de morir por su patria, preciso será renegar de tal política y llevar al ánimo de todos sus servidores el conocimiento de que no es derramando sangre como se merece bien del país, sino derramando cargos por do quiera ó lanzando irrespetuosos conceptos sobre los que pasaron á mejor vida.

Profesamos el principio de que no son los hijos los llamados á descubrir las faltas de los padres, ni los hermanos los que deben pregonar sus defectos respectivos y, es claro, que por tal razón, nunca disculparía-

mos la conducta de los colegas aludidos con el motivo que nos ocupa; pero si así pensamos y así obramos, y creemos que se debe obrar aún en el caso de existir algún razonable motivo que justifique el proceder opuesto, júzguese de nuestro sentimiento cuando estimamos de todo punto injustos los cargos producidos.

¿Cuál fué el crimen de Posadillo? ¿Cuál su falta?

¿Acaso el tener profundamente arraigadas las creencias religiosas de sus padres, puede reputarse como yerro manifiesto al ser representante de un gobierno que ni aún la libertad de cultos tiene establecida?

¿Es preciso ser protestante de hecho ó de afición para gobernar nuestras colonias?

¿Es que los protestantes lo hallan todo liso y llano y no tropiezan con sublevaciones y motines en el gobierno de las suyas? ¿Cómo cambian los tiempos!

Aún viven entre nosotros algunos que, por el solo hecho de vestir el honroso botón de ancla, fueron perseguidos como negros y frac-masones y ya ven á sus hijos tildados y escarnecidos por católicos fervientes.

Peró ¿qué hacer?

No hay camino que seguir para satisfacer tantas opuestas ideas, para aunar tantas distintas voluntades, para acallar tantas voces y dulcificar tantos enconos.

Triste es decirlo, pero no por serlo, deja de ser verdad.

Nuestro camino es escabroso y cubierto de dificultades: oscuro nuestro horizonte y el poco aprecio que merece al país la corporación, esteriliza nuestros afanes é inutiliza hasta nuestros sacrificios.

¿Qué más?

¿No se ha llegado á fingir gobernador de una isla al comandante del cañonero *Elcano*, por el solo placer de sacar motivo para suponer una sublevación en toda regla, de lo que fué sólo un criminal atentado de carácter exclusivamente personal y privado?

TELMO

### Nuestros colaboradores

#### EL REINA REGENTE

Con el epígrafe de *Crucero español Reina Regente*, la acreditada revista que vé la luz en Londres con el título *The Engineer*, publica el siguiente interesante artículo, cuya traducción debemos dar á conocer á los lectores de LA MONARQUÍA, por tratarse de un buque similar al *Alfonso XIII*, hoy en construcción en el astillero de este Departamento, y como prueba de nuestro deseo de publicar todo género de opiniones sobre este buque, aunque pregonen contra nuestras noticias particulares.

Dice *The Engineer*:

Nuestros suscriptores recordarán que hace poco tiempo les dimos cuenta de las dos pruebas que este buque ha verificado. Hoy, gracias á la amabilidad de sus constructores los señores Thomson de Clidebank, podemos dar nuevos detalles interesantes del buque y sus pruebas.

Las dimensiones principales del *Reina Regente* son: eslora en la flotación 317 pies, manga 50 idem y 7 pulgada, puntal 32 idem y 6 pulgadas y desplazamiento 4.800 toneladas y en completo armamento 5.670. Ya en otra ocasión hemos dicho que este buque ha sido proyectado por los señores Thomson en competencia con varias casas constructoras, en un concurso abierto por el gobierno español, en el que se pedían planos de un crucero de primera clase.

El proyecto presentado por dichos señores fué el elegido, firmándose en su consecuencia un contrato en el mes de Junio del año 86. Las principales condiciones de éste estipulan: Que el buque en la prueba debería alcanzar una velocidad de 20 millas y media, promedio de cuatro corridas sobre la milla medida, debiendo conservar este andar después durante dos horas; Que duran-

te seis horas consecutivas había de sostener una velocidad de 18 millas y media, sin valerse de medio alguno artificial de producción de tiro; Y que con 500 toneladas de carbón debería poder navegar cuando menos 5.700 millas con un andar fijado por los constructores; pero siempre superior á diez millas por hora. Cubriendo el espacio ocupado por su máquina y pañoles, debía llevar una cubierta en forma de concha de tortuga, la que, estendiéndose hasta 6 pies por debajo de la flotación en el costado, estuviera formada de planchas de 4 pulgadas y tres cuartos; esta cubierta además debe estenderse hasta un pie proximamente sobre la línea de flotación, y en parte plana ser de 3 pulgadas y un octavo de grueso. A parte de los pañoles y de las máquinas, el espesor de esta cubierta vá disminuyendo hasta quedar reducido á tres pulgadas en los extremos. El objeto de dicha cubierta es proteger las partes vitales del buque, tales como calderas, máquinas, pañoles de pólvora, aparatos de gobierno, etc., de los efectos proyectiles; pero la flotación y poder de conservar la estabilidad del buque, dependen de la especial construcción ó estructura dada al espacio comprendido entre aquella cubierta y una altura de cinco pies sobre la línea de flotación. Este espacio lo cubre otra cubierta estanco, que podemos llamar la principal, sobre la que se encuentran los alojamientos. El espacio dicho, ó sea el comprendido entre la cubierta principal y la blindada, se divide en numerosos compartimientos estancos, por lo que muchos de ellos no tienen más de 500 pies cúbicos de capacidad. Los compartimientos inmediatos al costado son carboneras, no pudiendo por lo tanto admitir mucha agua.

La primera línea de defensa exterior está formada por las carboneras y por una cintura de cofferdams, los que conteniendo celulosa pueden trabajarse (*worked*) (1) desde la cubierta alta, y como están muy divididos reducirán considerablemente los efectos del tiro, y consecuentemente inundación.

El armamento de este buque deberá consistir en cuatro cañones Hontoria de 20 centímetros á retro-carga, en montaje *Vava-sseur*, seis de 12 centímetros, 8 de seis pulgadas de tiro rápido, 8 ó 10 cañones pequeños para los botes y varias ametralladoras, de las cuales cuatro irán en las cofas.

De paso debemos hacer notar, que cuando los constructores desde el principio que el buque podía llevar piezas de mayor calibre, se reemplazaron las de 20 centímetros por 24 idem.

El *Reina Regente* llevará, como completo de su armamento, cinco tubos fijos lanza-torpedos, repartido uno en cada costado, dos á proa y otro á popa.

Para llenar las condiciones exigidas de velocidad, se han necesitado cuatro calderas y dos máquinas de triple expansión, capaces de desarrollar 12.000 caballos de fuerza.

Después de verificadas las pruebas por completo, puede verse si estas responden á las exigencias del contrato, tanto más, cuanto que aquellas lo fueron bajo la inspección de los oficiales comisionados para ello por el Gobierno español.

La velocidad media obtenida en la corrida de dos horas fué de 20'6 millas mayor, por consiguiente, que la estipulada de 20'5, debiéndose tener presente que dicho andar se obtuvo desarrollando las máquinas 11.500 caballos en vez de los 12.500 que estas pueden alcanzar y que es su máximo poder. Los oficiales de la comisión no quisieron que se forrara la máquina más allá de lo necesario para llenar las condiciones del contrato; pero se aseguraron lo suficiente para afirmar su convicción de que el buque puede andar 21 millas, como efectivamente lo hizo algún tiempo durante la prueba. En la que se verificó con tiro natural, se obtuvo una velocidad media de 18'68 millas con 94.314 revoluciones por minuto, correspondientes á 105.172 revoluciones á la prueba con tiro forzado. La de consumo, que duró 12 horas, se hizo para determinar el radio de acción y en ella se vió que el buque puede navegar 5.900 millas con un andar de 11'6 por hora. También, y apesar de no estipularse nada en el contrato, se hicieron las pruebas de evolución.

El buque lleva un tipo nuevo de timón,

(1) Creemos podrán también achicarse desde el mismo sitio.

patente *Thomson and Biles*, con el que se obtienen todas las ventajas de un timón compensado, mientras que el buque pierde la parte de su eslora que esta pieza ocupa ella forma parte de los finos del barco, y debido á dicha compensación reduce los esfuerzos sobre su cabeza. Este timón que tiene 230 pies de área, probablemente es el mayor que se ha colocado en buque alguno de guerra, y su eficacia quedó demostrada en las pruebas evolutivas, en las que con un andar proximamente de 19 millas, se dió medio giro en un minuto veinte y tres segundos y la vuelta redonda en dos minutos cincuenta y ocho segundos, siendo el diámetro del círculo descrito de 350 yardas. Semejante resultado no creemos tenga rival y le dá al *Reina Regente* unas condiciones evolutivas muy superiores á las alcanzadas recientemente por buques de guerra de la mitad de su eslora.

*The Engineer* acompaña las anteriores líneas con dos grabados, tan claros y bien hechos como todos los que aparecen en tan reputada publicación, y en ellos se admira un corte y firmeza de líneas que parecen comprobar cuanto queda expuesto, permitiéndonos la esperanza de que tanto este como su gemelo el crucero *Alfonso XIII*, realicen, en su clase, el ideal completo que se propuso nuestro gobierno al mandarlos construir.

### SOBRE EL «PELAYO»

En nuestro deseo de complacer á nuestros lectores sobre todos los asuntos palpitantes de Marina que tanto interés revisten actualmente, máxime en nuestra especial sociedad departamental, no perdemos medio de buscarnos corresponsales especiales en todas partes donde nuestra escuadra se desarrolla.

He aquí lo que nos dicen de Tolón sobre el *Pelayo* en carta que venimos de recibir:

«Se ha terminado de blindar una de las torres y empezado á blindarse las otras. Está muy adelantada la montura de las máquinas y dentro de mes y medio ó dos meses se podrán probar sobre amarras. Está para firmarse el contrato para colocarle los herrajes de firme que requiere la instalación de las redes *Bullivant*.»

No son tan satisfactorias las noticias que tenemos sobre el estado de la artillería del buque, lo que hace temer que entreguen las piezas después de terminado por completo el casco, siendo esto causa de que el *Pelayo*, aunque sea entregado y esté dispuesto para navegar no lo estará todavía para batirse en algún tiempo.

### Asuntos del día

#### LA CRISIS DEL SILENCIO

Las noticias de nuestro corresponsal telegráfico sobre la entrada del Sr. Albareda en el ministerio de la Gobernación ha sido confirmada y dentro de pocos días el cambio de ministro en el departamento más político se habrá llevado á término. El gran sigilo que por todos se guardó para resolver esta crisis parcial, es causa de que le demos el nombre con que encabezamos estos renglones.

¿Peró que se ha propuesto el Sr. Sagasta con este cambio? El de un solo ministro es suficiente para curar la crisis total que desde el verano se ha iniciado en el gabinete? No lo creemos y por el contrario es de suponer que abierto el portillo los señores Balaguer y Rodríguez Arias primero y el general Cassola después, abandonen sus respectivas poltronas, aunque no para disfrutar una prebenda como la concedida al señor Sr. León y Castillo, cuyos servicios en el ministerio han quedado reducidos al establecimiento de una nueva Dirección de dudosa utilidad y que hasta ahora no ha prestado servicio alguno de importancia.

Los recuerdos que el señor Albareda dejó en el ministerio de Fomento, donde quedaron comprometidos por muchos años servicios importantes, no nos permite esperar de su gestión, grandes reformas, pero no

siendo como no somos pesimistas, esperamos para juzgar sus actos, que nos demuestren los propósitos que abriga y el modo de llevarlos á cabo, por más que creamos no le permitirá su corta estancia al menos con este gabinete desarrollarse por completo.

Dice *La Epoca*:

«Se calcula que pasarán de 50.000 los peregrinos que irán á Roma para el jubileo sacerdotal de Su Santidad, y que el número de españoles que tomará parte en esta gran manifestación religiosa será, por lo menos, de 15.000.»

Nuestras noticias casi coinciden con las de *La Epoca*: son 15.000 y seis veinticinco avos.

## Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Madrid 13 de Noviembre de 1887.

Muy señor mío: El señor León y Castillo está nombrado á estas horas embajador de España en París y el señor Albareda, ministro de la Gobernación.

Este llega á las diez y media de la noche, jurará el cargo mañana al medio día y por la tarde asistirá al Consejo de ministros.

El sub-Secretario de Gobernación señor Merelles ha dimitido. Para sustituirle, tienen grandes probabilidades los señores Ramos Calderón y Pacheco. Creemos que triunfa el primero.

El gobernador señor duque de Frías, ha dimitido también. Créese que no le será admitida la renuncia, porque el gobierno se muestra satisfecho de él.

Esas son las noticias concretas del día. No son muchas ciertamente; pero en cambio abundan las murmuraciones y la atmósfera está muy caldeada en el campo ministerial.

Está en primer término la explicación que se dá á la crisis—permuta como se llama en todos los círculos al cambio de destinos entre los señores Albareda y León y Castillo.

Cuéntase lo que sigue: Escribió no hace muchos días una carta al señor León y Castillo diciéndole que compromisos solemnes y conveniencias políticas le obligaban á complacer al marqués de la Vega Armijo y le rogaba por tanto que sin pérdida de tiempo le enviara la credencial de Administrador de Correos de Córdoba á favor del pariente del diplomático marqués.

Conocida es la historia de esa credencial y sabido es que el señor León y Castillo había dicho que se ataría la mano antes de firmarla. Pero los términos de la carta del señor Sagasta eran muy apremiantes y no admitían excusa.

El señor León y Castillo envió con efecto aquel mismo día la credencial del presidente del Consejo; pero la acompañaba de una carta en que de un modo harto expresivo manifestaba el inquebrantable propósito de abandonar el ministerio y encargaba al señor Sagasta que resolviera la crisis inmediatamente.

El señor Sagasta temiendo las gravísimas consecuencias de una crisis que podía muy

quiado al príncipe Fernando de Bulgaria bien generalizarse, llamó en su auxilio al señor Alonso Martínez y entre los dos convinieron la solución dada, única que podía evitar el carácter de crisis á la salida del ministerio del señor León y Castillo.

Se necesita un pretexto en que fundarla, y se encontró con el silencio que hace tiempo padece el ex-ministro de la Gobernación.

El marqués de la Vega de Armijo es el primero que censura la forma en que se ha resuelto la crisis. Precisamente dos días antes de ser conocida la crisis estuvo el marqués conferenciando con el señor Sagasta y éste le aseguró que el Gobierno se presentaría á las Cortes tal como estaba constituido, á pesar de que ya entonces estaba admitida la renuncia al señor León y Castillo. Eso lo estima el marqués como una burla sangrienta, y habla del presidente del Consejo como de un encarnizado enemigo.

A los demás aspirantes á ministros ha disgustado también profundamente la crisis. Los que más gritan y se desesperan son los amigos de los señores Gullón y González (D. Venancio), que se consideran chasqueados.

Del señor Albareda dícese que hará fiasco completo, porque ni conoce la situación de la Cámara ni á muchos de sus individuos, y le será imposible dominar á las mayorías donde tanto abundan los descontentos.

La bandera de éstos la mantiene hoy *El Imparcial*, que á grito herido como quien acaba de sufrir cruel desengaño, señala al señor Sagasta lo peligroso de resolver por sorpresa las crisis unipersonales.

Eso de no hacer públicas las modificaciones ministeriales, sino después que están hechas, eso de no contar con los jefes de grupos parlamentarios para proveer las cartas que vacan, confiándoles por el contrario á quien menos se pensaba, le parece á *El Imparcial* lo peor que podía hacer el señor Sagasta.

Teniendo en cuenta el estado de las mayorías, el colega tiene razón.

Pero no debe olvidarse que *El Imparcial* es ahora jefe del grupo de las *Primaveras* y que habla por tanto interesadamente.

A los aspirantes les queda una esperanza. La crisis amplia se impone ahora más que antes.

No es posible que el general Cassola pueda permanecer muchos días en el gabinete. Por mucho apego que sienta á la poltrona, las circunstancias son más fuertes que su voluntad. Al general Cassola han de seguirle forzosamente Balaguer, Navarro Rodrigo y Rodríguez Arias, y casi seguro que también Moret.

Y eso es para plazo muy inmediato. ¿Quién sabe si ya no estará planteada esa segunda crisis?

Dado el sistema de reserva empleado por el señor Sagasta, todo se puede esperar para mañana.

De V. affmo.—*El Corresponsal*.

## Noticias generales

Los periódicos de París refieren un caso

do, en el umbral. Ella también empezó á sonreír con cierta expresión de triunfo; en seguida, le hizo seña con la mano de que se acercase.

Acercóse en efecto, puso el sombrero sobre la mesa, arrastró con el pie hasta el lado de la camilla un taburete, y se sentó algo de lado, de tal manera que tenía una rodilla en tierra. En aquel momento ya habían desaparecido de su rostro los pesares que le destrozaban recientemente; y joven, bello, amable, con aire modesto y vencedor, se sentía satisfecho, parecía feliz. ¿No estaba seguro del éxito? ¿Quién se le había resistido nunca? La Meledine, por otra parte, no tenía, absolutamente nada que le volviera algo pudoroso. Ella le miraba aquella vez muy cerca de sí, débilmente entornados los finos labios de su boca, y se hubiera podido decir que le admiraba, porque en efecto, nunca había podido contemplar una cara más bonita, y en sus ojos dejaba entrever todo un mundo de esperanzas.

—Vengo... algo así... sin cumplimento, ya V. vé, señora... en fin, vengo á hacer las paces con V., le dijo por último con voz suave y descuidada.

Riendo ella con pícarosca intención, contestó: —¿Por qué no ha venido V. antes? —No siento lo que me cuesta la visita, reposo después de un momento de silencio. Bien sabe Dios que si hubiese sido menester habría pagado un precio mucho mayor.

Ella manifestó como el semblante la que la había ofendido y con voz algo áspera dijo:

—¿De precio mucho mayor habla V.?

—Quiero decir... á costa de mi sangre.

—¿De veras? es V. muy amable.

—No. Digo lo que pienso.

¿Es V., pues de esos que se encienden de repente?

de un robo mútuo verdaderamente cómico.

En las inmediaciones del teatro del Odeon un inglés se acercó á un parisien elegantemente vestido y le suplicó le indicara donde estaba el café más próximo.

El francés accedió, y entonces su interlocutor le invitó á que le acompañase á tomar algo.

Los dos elegantes no tardaron mucho en hacerse amigos, conversaron largo rato, y por último, y después de mútuos ofrecimientos, el francés se despidió antes que llegase el momento de pagar.

No bien había traspasado los umbrales del café, cuando el inglés, al meterse la mano en el bolsillo lanzó un grito de desesperación y atropellando sillas y mesas, salió corriendo detras de su reciente amigo gritando con todas sus fuerzas: ¡Al ladrón!

Agentes de policía, chicos, transeúntes, todo el mundo se puso á perseguir al ratero, que al cabo fué detenido cerca del Museo Cluny.

Pero ladrón y robado se agarraron de tal modo, que hubo que llevar á los dos ante el comisario de policía.

¿Y cuál no sería la sorpresa de los personajes de aquella comedia, cuando descubrieron el portamonedas del inglés en el bolsillo del francés, y el de éste en el bolsillo del inglés!

Eran dos rateros que se habían engañado y robado mútuamente.

El arzobispo primado de Hungría ha aceptado el encargo de ofrecer á Su Santidad un regalo que, con motivo de su jubileo, le hace un médico judío de Comoru.

Este regalo consiste en un almanaque universal que presenta paralelamente los calendarios juliano, gregoriano, hebreo, hebreo-juliano y hebreo-gregoriano. La confección de esta obra ha costado á su autor veinte años de trabajo.

Un regalo *sui generis*.

Parece que un personaje turco ha obsequiado, como regalo, una esclava joven y hermosa, que goza de excelente reputación en el difícil arte de preparar el café negro.

Dada la procedencia del regalo no estaría de más que el príncipe se cerciorase de la calidad del café, por bellas que sean las manos que lo preparen.

## LO DEL BANCO HIPOTECARIO

Sigue esta cuestión siendo objeto de comentarios, y si las cosas nose encauzan continuarán dando juego.

Por ahora, y mientras el consejo del Banco hace otra propuesta más afortunada que la del señor Camacho, se abre un paréntesis en el asunto, pues las otras dificultades que se habían presentado se han vencido.

El consejo del Banco Hipotecario propuso cuando oficialmente fué rechazada la propuesta del señor Camacho para gobernador interino al señor Vilars, y el ministro de Hacienda ha dirigido al citado Banco una orden expresando que el gobierno no puede admitir que una persona que no es de nacionalidad española pueda ejercer las fun-

Pero... de repente... Empecemos, porque hace ocho días al menos que la conozco á usted.

—¡Adulador! Me admira V. tan bien que no se le ha ocurrido hacerse presentar por Rogatchef.

—Porque no me he atrevido á pedir ese favor al príncipe. Además, le conozco muy poco.

—¡Ah!

—Sí, ¿Pero V., señora, tiene íntimas relaciones con él?

—¡Yo! las que se tienen con un compatriota en país extranjero.

Diciendo eso, se colocó mejor en los almohadones y se echó á reír. Aquí ocurrió el primer entreacto en la discusión, aprovechándola ámbos para examinarse mútuamente. Saint-Bertrand estaba algo admirado ya al ver que aquella mujer tenía una imaginación tan libre; y ella no demostraba otro deseo que el de rechazarle.

—Dígame V., dijo de repente, creyendo ponerla en aprieto por cierta apariencia de brutalidad, ¿por qué se ha gozado V. en arruinarme?

La contestación fué inflexible.

—Para aprovechar su ruina.

—¡Oh! ¿cierto? ¡por eso!

—Sí.

—Creía, ó esperaba al menos, que otro motivo excitase á V. á hacerlo.

—¿Quiere V. que le diga que le he ganado con solo el objeto de arrearle aquí?

—Me gustaría mas que por eso fuese.

—Pues no lo diré, sin embargo.

A eso sucedió otro entreacto, y se miraron de nuevo. —«Desconfía algo», dijo ella para sí. «¿A donde diablos me conduciré?» pensó él.

Esa vez la princesa fué quien le atacó. Al principio le miró de hito en hito, luego se rió, manifestando en su semblante un tanto de desprecio y encogiendo de hombros.

ciones de gobernador del Banco con arreglo á la ley de su creación.

En virtud de esta orden se encargó interinamente del puesto que desempeñaba el señor Sanchez Bustillo, D. Emilio Cánovas sub-gobernador de dicho establecimiento.

LO DE PONAPE

Después de consignarse las medidas adoptadas ya conocidas, añade la *Gaceta* oficial:

«Son completamente satisfactorias las últimas noticias recibidas de Yap, donde, aunque lentamente, se vá realizando mejoras que hacen esperar con fundamento el desarrollo y progreso de aquella colonia, cuyo mando está encargado al inteligente Gobernador don Mariano Torres.

Las últimas noticias recibidas de Ponapé, anteriores á la llegada de la expedición, participan que el Gobernador accidental D. Juan de la Concha había mandado una comunicación á los jefes de tribus de los diferentes distritos de la isla para que se le presentaran, dictando al propio tiempo terminantes disposiciones con objeto de restablecer la paz y la tranquilidad en la isla.

Según las confidencias que dicho Gobernador accidental iba recibiendo, el espíritu de los naturales del país era de completa sumisión, habiendo devuelto varios efectos de los que en los días de la insurrección desaparecieron de la colonia, entre ellos muchas armas, y habiendo también enviado los jefes de tribus ó reyes de aquella isla una carta al Gobernador en la que tratan de disculpar su conducta.

Según dice un periódico de la Habana, el partido conservador de la gran Antilla piensa recaudar 30.000 duros, con objeto de regalar una alhaja á la futura esposa del Sr. Cánovas del Castillo.

## Noticias locales

La prensa de Lugo anunció, como hemos dicho, que era esperada en aquella ciudad la compañía lírico dramática del Sr. Obregón, fijando el domingo último para el debut y designando hasta la obra con que haría su representación al público, con *Lo positivo*.

Después de lo ocurrido con dicha Empresa en Ferrol, nos sorprende *El Eco de Galicia* que recibimos en el correo de hoy que pone el siguiente comentario á las líneas por nosotros escritas sobre la enfermedad de la Srta. Landeira.

Pregunta el apreciable colega lucense: «¿En qué quedamos? ¿Esta compañía vá á actuar en Ferrol, ó piensa hacerlo en esta ciudad, como lo anunciaba un telegrama que hemos visto anteaer firmado por Landeira?»

De esa pregunta, hecha él úneas, se deduce que tampoco la compañía cumplió el compromiso contraído con el público de aquella ciudad.

Con poca seriedad inicia la carrera del arte por Galicia nuestra joven paisana la señorita Landeira.

Sin novedad abordo llegó el 11 á Puerto-Rico el vapor-correo *Isla de Cebú*.

Hasido nombrado ayudante del Excmo. Sr. Sanchez Bregia el teniente coronel capitán de caballería don Ricardo Caruncho, estimado compañero nuestro en la prensa.

—¿Qué piensa V., señora? le preguntó el vizconde.

—¿Qué los franceses tienen pico de oro.

—No cree V. en la idea que me anima?

—Tal vez.

—Bien, entonces.... Sin duda consiste en que no estamos de acuerdo respecto de la naturaleza de ese sentimiento.

El se puso serio de repente, creyéndose burlado, comprendido; empezó su desconfianza y preguntó:

—¿Qué entiende V. por eso, señora?

Pero ella se le escapó de las manos como un reptil, y con su mirada quiso desmentir lo inofensivo de sus palabras.

—Usted quiere hacerme creer que me ama, y yo creo que solo media una cuestión de curiosidad por su parte.

El vizconde recobró inmediatamente su tranquilidad y le dijo:

—Francamente, se ha equivocado V.

—¿Cómo equivocado?

—Sin duda. Mi curiosidad por legítima que sea, no me llevaría hasta el extremo de entrar en la casa sin haber sido invitado.

—¿Entonces es amor?

—¡Ah!... sí.

El vizconde había tomado una de sus manos y la acariciaba.

—¿Cómo quiere V. que yo crea en él? le dijo la princesa; ¿tan ancho tiene V. el corazón que puede dar cabida á muchos amores.

—¿Quién ha dicho, señora, que habitan muchos amores en mi corazón?

—Bastaría para llenarlo el de esa encantadora Sílfide que no se separa de V.!

—Nada prueba que no pueda amar á ámbas, exclamó riendo.

[76] FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

## EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

ventana, el muro presentaba un espacio completamente desprovisto de hojas, y acercándose se agachó, estendió el brazo y alcanzó á tocar el tablero de una puerta, de cuya cerradura salía la llave mucho más de tres dedos.—«¡Todo lo ha previsto! dijo otra vez. ¡Oh! es mujer muy inteligente!» Y se sonrió con mucha amargura. Luego, apoyando la mano en la llave, titubeó un momento y echó por el jardín una larga mirada; pero no vió sino los árboles que el viento ajitaba suavemente, pues la luna, que había salido entonces, proyectaba oblicuamente anchos rayos de plata entre los troncos de abetos. La lluvia había cesado. De las hojas se desprendían gotas que caían sobre la yerba, y á lo lejos se oía el confuso ruido de la selva, tan potente como el de las olas al estrellarse sobre la arena.

La luz de la luna caía de lleno en la cara de Saint-Bertrand. Este dió vuelta á la llave sin hacer ruido, empujó la puerta, que naturalmente y consuevidad giró sobre sus goznes impregnados de aceite, y entró; el pestillo crujió en la cerradura y al ruido se estremeció la Meledine, aunque no se movió. Solamente sus ojos se volvieron hácia el que acababa de entrar tan caballerosamente en su casa. En cuanto á él, se mantuvo en pié, sonrien-

El señor Caruncho ya había ejercido en otra ocasión este mismo destino de confianza con el actual capitán general de Galicia.

Anoche ingresó en la casa de Socorro un hombre ya de provecia edad que se produjo varias heridas en la cabeza á consecuencia de una caída que sufrió, arrojándose del muelle de Fuente-longa al agua.

En un carro tuvo que ser conducido á la casa de Socorro en donde falleció á las ocho.

Ignóranse los motivos que le obligaron á tomar tan desesperada resolución.

Se llama Manuel Lopez d'as Vellas natural de los Casares, ayuntamiento de Cerdido.

Estuvo 30 años en Cuba, de cuyo territorio había regresado hace poco tiempo.

El sábado próximo se celebra velada en el Nuevo Liceo de Artesanos.

Dice *La Democracia* que en los bailes dominigueros que se celebran en un salón *ad hoc* de la villa de la Graña, tienen lugar escándalos de consideración.

Aviso al señor Alcalde para que se persuada de la necesidad de aumentar los agentes en aquella villa.

Apesar de la indicación que hemos hecho, sobre el abuso de partir leña en el espacio ocupado por los Arcos de Salomon, hemos visto con sentimiento repetir la faena.

Terminantemente prohibido por las ordenanzas este hecho que denunciábamos, nos vamos á ver en la necesidad, si se repite, de acudir en queja al Alcalde contra el guardia de punto llamado á corregir la infracción.

El propósito cómico-lírico que se presentará en Romea para coronar la temporada de bailes es una parodia de la *Gran-úa*.

Coleccionados ya algunos de sus trabajos festivos, en breve dará á la estampa el primer tomo de *Menudencias* nuestro querido compañero de Redacción don Wenceslao Veiga y Gadea.

El 1.º de Diciembre próximo verá la luz pública el anunciado periódico quincenal *Galicia humorística* dirigida por el Sr. Labarta y Posse y en la cual colaborarán los más notables escritores del género, de la región.

Los robos menudean. Anteanoche le tocó turno á un establecimiento de comestibles del barrio de Esteiro, contiguo al Cuadro.

Para realizar su intento, los rateros taladraron la pared maestra, abriendo brecha bajo la ventana del escaparate, por donde se introdujeron, apoderándose del cajón con el dinero, el cual cajón apareció ayer próximo al lugar de la ocurrencia con unos papeles y 15 céntimos, después de escamotear más de cien pesos que, según de público, contenía, por más que el dueño no puede apreciar la cantidad faja.

Los rateros aún no fueron habidos. —Ahora los robos son de cajón—decía hoy un individuo muy lince, comentando el suceso.

—Serían de cajón antes—replicó otro más cándido—cuando no había más que una pareja de policía; pero lo extraño es que se registran más robos que nunca, desde que se aumentó el número de vigilantes.

La junta provincial de instrucción pública de la Coruña ha dispuesto declarar suspensos á los habilitados de los maestros de primera enseñanza que no rindan cuentas dentro del término de quince días, conminándolos con entregarlos á los tribunales.

Notician á este departamento que en Santander siguen practicándose nuevos sondeos en busca del vapor *Sofía*.

Hasta ahora, ni dichas operaciones, ni la bajada del buzo han dado resultado.

El comandante de marina del puerto ha dispuesto gratificar generosamente á los pescadores que averigüen el punto donde se halla sumergido el referido vapor.

Según *El Siglo Médico*, los estados patológicos agudos han aumentado en número de un modo considerable, en particular los localizados en el aparato respiratorio, afectando las formas de laringitis, bronquitis, neumonías y pleuresías. Las fiebres eruptivas también han sido numerosas, en especial la viruela en sus diferentes grados. Los padecimientos crónicos del aparato circulatorio han sufrido también agravaciones considerables aumentando la mortalidad. En los niños siguen siendo frecuentes las anginas catarrales y las difterias leves.

En el próximo correo será remitida al Capitán general de Filipinas la propuesta de recompensas á favor de jefes, oficiales é individuos de tropa que tomaron parte en las acciones de Joló.

EN EL CONSISTORIO

Ayer noche se celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Bellas y con asistencia de los señores Suarez, Peteira, Remesano, Lopez Campobello, Piñeiro, Dans, Guerrero, Román, de Cal, Sanz, Alvarez, Torrente Florer y Rodriguez Alvarez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el ayuntamiento se enteró del recurso de alzada, que en virtud de lo acordado por el mismo, elevó al gobierno el alcalde presidente contra la providencia dictada por el gobernador de la provincia en el expediente promovido por don José Joaquín Otero ex-arrendatario del impuesto de consumos.

Se aprobaron las liquidaciones del alumbrado público, las de socorros domiciliarios y transeuntes y de los pobres que concurrieron á los baños de Artejio y Carballo.

Se aprobaron dos proposiciones de la comisión de policía urbana para la adquisición de material de contra incendio y de herramientas para los servicios de la cuadrilla del ramo, disponiéndose que el maestro de obras de la ciudad formalice los oportunos presupuestos.

Se pasó á informe de la comisión de Hacienda una nueva instancia de don Manuel Suarez Gomez, secretario que fué del ayuntamiento; pidiendo la reforma del acuerdo por el cual se le ha negado el pago de los sueldos que dice haber devengado durante el año que dejó de desempeñar dicho destino.

Se pasó también al señor alcalde un escrito del concejal señor Cervent que comprende varios particulares, con el objeto de activar la marcha de los expedientes relativos á la administración del pueblo.

Se acordó definitivamente dividir la guardia municipal en dos secciones independientes para el servicio diurno y nocturno; que los serenos dejen de anunciar las horas como lo venían verificando, acerca de lo cual votó en contra el señor Sanz; y que se suprima también el clarín para el anuncio de los bandos.

Se acordó igualmente que interin se proceda á la reparación de un trozo de la calle de María. se permita la circulación de carros por la calle de Galiano y que el mercado de la leña se establezca en el Cuadro de Esteiro; para lo cual se reparará un trozo de la calle de Caranza que se halla en mal estado.

Y se levantó la sesión.

Se encuentra vacante la plaza de cabo de mar guarda-pescas del puerto de Gijón.

A bordo del vapor *Calderón* llegaron al puerto de Bilbao los naufragos del buque *Mayo*, perdido en las costas de Inglaterra.

El tren correo que salió de Betanzos el sábado llegó á Madrid con considerable retraso, por no haber podido enlazar en Venta de Baños con el del Norte.

Ha decrecido notablemente la epidemia variolosa en Neda y Narón.

Mucho debe el Ferrol á aquellas autoridades que han atendido las indicaciones hechas por nuestro periódico para evitar la propagación del germen de la enfermedad, señalando un río especial para las ropas de los atacados allí donde es tan considerable el número de lavanderas que prestan servicios á las familias de esta ciudad.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 14.—Nacimientos.—Emilio Rocha y Vidal. Defunciones.—Juan Jimenez del Rio 53, años.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Berlín 13

La nueva junta de médicos que se ha celebrado ayer en San Remo para tratar sobre la enfermedad del príncipe Imperial ha resultado favorable á la opinión emitida por el doctor Maekenle relativa á que el ilustre enfermo tenía una carcinoma en la laringe atacando la afección cancerosa á muchos puntos. Por este motivo la operación se hace indispensable y así le fué comunicado al paciente el que desde luego se mega en absoluto á ser operado.

Idem 13

Esta noche llega á esta capital el Emperador procedente de San Remo. El anciano monarca vive afectadísimo; la enfermedad de su hijo lo ha sumido en un grave estado de postración. El czar se espera mañana en esta capital procedente de Bruselas y de paso para San Peterburgo. Solo se detendrá el tiempo preciso para conjerenciar con Guillermo si es que el estado de este lo permite. Caso contrario los dos cancilleres Giers y Bismarck celebrarán la conjerencia.

París 13

El asunto Wilson en la cuestión de las condecoraciones se complica. Resulta que el papel en que fueron escritas las cartas de Wilson á Madamas Limouzin y Rattazzi no fué fabricada en el año que declararon los peritos sino en el que se llevó á efecto el comenzo del negocio. Con este motivo Mr. Grevy padre político de Wilson está visiblemente contrariado y hasta circulan rumores de que tiene el decidido propósito de presentar la dimisión de la presidencia de la República.

Roma 13

El señor Crispi reunirá en breve á sus compañeros con el objeto de acordar la forma en que Italia concurrirá á la exposición universal de Barcelona.

Madrid 13

El parte facultativo sobre la cogida del espadá Frascuelo dice así:

«Salvador Sanchez Frascuelo tiene una herida trasversal en la piel de la parte inferior del vientre y lado izquierdo de ocho centímetros de longitud habiendo penetrado de abajo arriba hasta la costilla del mismo lado fracturando esta en la unión al tercio anterior con los dos tercios posteriores, cuya lesión le impide continuar la lidia.»

El diestro fué alcanzado al levantar la cabeza al primer toro de Hernandez. Después de la cogida Salvador se levantó, cojió los trastos y dirigiéndose al toro le dió otra estocada siendo retirado á la enfermeria. El Bebé fué alcanzado también por otro toro al hacer un quite, siendo volteado sin consecuencias.

Esta mañana se ha verificado una manifestación pacífica de obreros en número de 500, pretendieron ver al señor Sagasta y después lo verificaron con el señor Abascal á quien dieron gracia por la protección que demuestra hacia la clase obrera. Ha llegado el señor Albareda, á quien le han recibido los individuos del gobierno.

A última hora se sabe que las heridas de Frascuelo no ofrecen la gravedad que en su principio se supuso, á esta hora, continúa su estado relativamente satisfactorio.

Telegramas.

(Demuestro servicio particular)

Madrid 15. 3 m.

El Consejo de administración de la Marina autorizó al ministro Sr. Rodriguez Arias para adquirir el bronce necesario destinado á la erección en el puerto de Vigo de una estatua del invicto Mendez Nuñez.

Probablemente será fundida en el Arsenal de Ferrol esa obra de arte.

El señor Albareda ha manifestado al Gobierno español que Francia resolverá de una manera satisfactoria el conflicto de los alcoholes.

Los médicos que visitan al príncipe imperial heredero de Alemania están unánimemente conformes en que es indispensable hacer al paciente la operación quirúrgica, para salvarle de una muerte inminente.

Madrid 15 4.12 m.

Ha jurado el Sr. Albareda haciéndose cargo del ministerio de la Gobernación.

Aumenta el descontento entre los senadores de la mayoría que preparan una conjura contra el Gobierno.

Está anunciada la dimisión del señor Arellano por disidencias con el señor Marin.

Los valores sostenidos.

Madrid 15, 8.30 m.

Resultado de los exámenes celebrados ayer para el ingreso en la Escuela Naval.

Aprobados en aritmética los números 55, 56 y 57.

Desaprobado el número 54.

Imp. de Pita.—Simforiano Lopez, 142

PARA CARRIL, VILLAGARCIA, VIGO, Cádiz y Sevilla, saldrá de este puerto el 18 del corriente el vapor español

Ibaizabal

Admite carga y pasajeros. También admite carga para todos los puertos del Mediterraneo hasta Marsella con trasbordo en Cádiz.—Consignatario, don Demetrio Plá.—San Francisco núm. 2

Venta

El Domingo 20 de Noviembre á la una se verificará ante el Notario Don Gumersindo Lopez Pardo, la de la casa número 37 de la calle de la Carcel,



**EL SEÑOR**  
**Don Manuel B. Miranda**  
ESCRIBIENTE DE PRIMERA CLASE DE LA ARMADA, COMANDANTE DE INFANTERIA, GRADUADO  
Q. E. G. H.

El miércoles 16 del corriente darán comienzo las misas de San Gregorio que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Capilla del Hospital de Caridad, en el Altar de Nuestra Señora de los Dolores, empezando dichas misas á las nueve de la mañana.

Su viuda y demás parientes suplican á las personas devotas y á las de su amistad lo encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen asistir á algunas de ellas, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Venta

El domingo 20 de Noviembre á las doce se verificará ante el Notario don Gumersindo Lopez Pardo la de la casa número 7, de la calle de Soto con huerta unida.

CASA PARA ALQUILER

En doce duros mensuales se alquila el tercer piso de la casa núm. 47 de la calle de Magdalena, compuesta de tres gabinetes, cinco dormitorios, dos salas, comedor, cocina, dos retretes y cuartos para criados y leña en el desván. Todas las piezas expresadas son cómodas, espaciosas, claras y ventiladas y la escalera de fácil ascenso. Magdalena 70 pral: informarán.

Venta

De una casa de nueva construcción compuesta de dos cuerpos y guardillón con espaciosas salas y dormitorios, cuartos subterráneos, patio, bodega y otros agregados, ocupando el todo más de un ferrado de terreno y situado en donde nombran «Portazgo» término de Santa María de Neda.

Sobre títulos de propiedad, tipo y demás condiciones informarán en Ferrol: D. José Castro Villamisar, y en el Puente de Jubia D. Jesús Ricoy.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL, 29, PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



PARA GIJON, SANTANDER, BILBAO, Y San Sebastián, saldrá de este puerto el 17 del corriente el vapor español

Vizcaya

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Demetrio Plá.—San Francisco 2.



PARA ALICANTE, VALENCIA, Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 15 al 16 del corriente el vapor español

Francoli

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco 1.

ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1888

De venta en la imprenta de Pita.

Venta permanente

DE CASAS, SOLARES Y TIERRAS, COMPRA, COLOCACION DE CAPITALES Y PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 5 Y AL 6 POR 100

(Informes de doce á una en la Notaria de D. Gumersindo Lopez Pardo, Real 129, pral.)

FINCAS EN VENTA

Casas: Real 41 y 55—Castañar 39, con huerta.—Iglesia 40—San Fernando 49 y 71.—Plazuela de la Angustia 13.—Rio Nuevo 1. San Carlos 53. Magdalena 157 y 134.—Espartaco 53.—Soto 7, con huerta.—Cárcel Vieja 37.—Sanchez Barciztegui 6, bajo.—San Francisco 12, 14, 16 y 18.—Plaza de Armas 50.—Solares: Varios en las calles del Sol, Castañar, San Diego, y San Amaro.

Tierras y rentas ó posesiones: En Fuente de Insua, San Felipe, Serantes, San Saturnino, Moeche, Narón, Neda, Jubia, San Mateo, Duniños, Leija, Mandiá, Anca, Meirás, Valdetires Sillobre, Maniños, Cerbás, Mugaridos, Puente-deume, &, &, según se detalla en varias relaciones.

Cantidades para Préstamos hipotecarios, hasta 18.000 pesetas.

LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas. Depositario, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º



**NORDEUTS CHERD CLOYD**  
**Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán**  
 SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS  
 IDEM DE VIGO MENSUALMENTE  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**  
 (SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Noviembre y de Villagarcía y Vigo el 18 del mismo el vapor

**KOLN**

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
 TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
 El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
 El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.  
 El vapor

**ANTONIO LOPEZ**

saldrá de la Coruña el 21 del corriente mes.

**LINEA DE FILIPINAS**

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

**ISLA DE PANAY**

saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre, y de la Coruña el 4.

**LINEAS DEL RIO DE LA PLATA**

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

*Aviso importante.*—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.  
 Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.



**MALA REAL INGLESA**  
**VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 11 d Noviembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

**ELBE**

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.  
 Ferrol.--D. Demetrio Plá.

**LA MONARQUIA**

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

**MAQUINAS SINGER**  
**ULTIMO MODELO**

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fljen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE  
 DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

**COMPAÑIA COLONIAL**  
**MADRID**

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20  
 Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

**La New-York**

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS  
 DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias  
 Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

**LA TORRE**

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**  
 Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.  
 Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.  
 Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.  
 Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS  
**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Union.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

**EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Union,** cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

**LOS CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien, el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

**DE VENTA**

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Pueria del Sol, 13

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esféras para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.